

El templo parroquial de Cabanillas (III)

Durante los años finales del siglo XVII asistimos al deterioro generalizado del templo parroquial de Cabanillas. Pese al poco tiempo que había pasado desde que se hizo su última remodelación, por Luis de Quevedo, el edificio presentaba graves deficiencias en gran parte de su fábrica, especialmente, en sus crujías, tejados y armaduras y en su chapitel, que necesitaban una urgente intervención. Ante esta situación el concejo de la villa se dirigió, en 1692, al arzobispo de Toledo, Luis Manuel Fernández-Portocarrero, pidiéndole su intervención y para que enviase a su maestro de obras con el fin de que viese “in situ” en qué situación tan deplorable se encontraba este edificio.



La demanda fue atendida y hasta Cabanillas se desplazó el maestro mayor de obras del arzobispado, Juan Fernández, quien certificó la ruina en la que se encontraba el edificio y la urgente necesidad que había para que se procediese de inmediato a su reconstrucción y así evitar daños mayores, ya que la iglesia se encontraba, según el mismo dijo, con sus paredes apuntaladas para evitar su derrumbe. Acompañaba su informe con el envío de la traza de la iglesia, en la que se respetaba su planta original, así como el presupuesto destinado para ello.

Pese a que todo se planeó para que esta obra comenzase de manera urgente, nos encontramos que todavía, en 1702, esta no se había iniciado, lo que era motivo de gran preocupación tanto para el concejo de la villa, representado por sus alcaldes, Francisco Ruiz Pérez y Juan de Olalla Sanz, como para los miembros del clero local, a cuya cabeza se encontraba su párroco, José Cherinos, quienes enviaron una carta al Contador Mayor de Rentas Decimales de Toledo, Fernando García Dávila y Carrillo, para que se procediese de manera inmediata al inicio de estas obras, ya que el estado del edificio empeoraba por momentos. El arzobispado estuvo muy receptivo, una vez más, a esta nueva petición, permitiendo que el gasto ocasionado por estas obras se hiciese a través de los diezmos percibidos por la iglesia de Toledo y Alcalá de Henares en esta villa.

Las condiciones de esta obra las firmaron Juan de Reoyo y Francisco Paniagua, maestros alarifes del arzobispado de Toledo. En estas se recogía que la nueva iglesia debía mantener las mismas características que ya tenía antes: de tres naves (una central y dos laterales), con los mismos adornos de la antigua capilla mayor, así como la utilización de los mismos materiales empleados en las anteriores construcciones, como eran la piedra, el ladrillo, la madera, el yeso, etc.

El remate de la obra aún tardó en llevarse a cabo, ya que no se hizo hasta el año 1708. A este asistieron los mejores maestros de obras de la comarca. La forma de proceder para hacerse con esta obra era la siguiente: se encendía una vela y durante el tiempo que esta estuviese encendida todos los maestros de obras presentes al acto podían realizar su oferta o contraoferta, partiendo de los 88.000 reales iniciales en los que se tasó esta, como máximo, rebajando cada uno de los maestros asistentes la cantidad que considerasen oportuna, hasta

que se apagase esta vela. En ese momento el maestro de obras que hubiese realizado la última oferta, se quedaba con la obra. En este caso el ganador fue Francisco Quevedo, hijo de Luis de Quevedo, el maestro de obras que había realizado la remodelación de 1676. Se trata, sin duda, de uno de los maestros de obras que tuvo un mayor protagonismo en la construcción o remodelación de iglesias en la provincia, destacando su participación en las iglesias de Santa María de la Fuente (Guadalajara) y en la de los Jerónimos (Sigüenza). Fue ayudado por otro de los principales maestros de obras de la comarca, Pedro de Tabernero quien, también, había participado en el remate. Las obras se extendieron a lo largo de diez años, desde 1709 hasta 1718, y fueron pagadas con la tercera parte de las rentas decimales procedentes de la villa y de su pontifical.

Mientras se estaba realizando esta obra se planteó la posibilidad de abrir dos capillas a ambos lados de la cabecera de la iglesia. Una de ellas se construiría en el lado del evangelio, bajo la advocación de la Virgen del Rosario y, la otra, en el lado de la epístola, bajo la advocación de san Francisco. La propuesta fue aceptada, encargándose de su edificación los mismos maestros que ya estaban trabajando en el cuerpo de la iglesia, Francisco Quevedo y Pedro Tabernero. Ambas capillas fueron diseñadas con la mismas proporciones y formas: cuadradas de 18 pies (algo más de cinco metros) de hueco en cuadro, abriendo en su testero una hornacina de unos sesenta centímetros de fondo en los que, seguramente, se pondrían las imágenes de la Virgen del Rosario y san Francisco, respectivamente. Las características de estas capillas, según se recoge en las condiciones de obra, eran muy parecidas a las realizadas para el resto del cuerpo de la iglesia. Se puso una cornisa que recorría toda la capilla, a una altura de unos cuatro metros, colocando en ella cartelas, almohadillones tallados y capiteles dóricos. Sobre esta cornisa, sobre el muro que se apoyaba en ella, se colocó otra cornisa recorriendo todo el anillo y, sobre ella, se colocó su media naranja. Esta cornisa se construyó de ladrillo, al igual que se hizo en la capilla mayor. Sobre las medias naranjas de ambas capillas se proyectaron sendas linternas, con vidrieras para proporcionar luz a estas, coronadas con sus correspondientes cruz, bola y veleta. Las pechinas sobre las que se apoyaban estas medias naranjas debían ir talladas.

Por último, ya solo quedaba resolver el problema del chapitel que cubría la torre. Este sufrió diversos arreglos a lo largo del siglo XVIII, especialmente, los que se hicieron en 1728 y 1745, años en los que fue preciso empizarrarlos de nuevo y cambiar sus maderas para fortalecer el armazón que lo sostenía. Más tarde, en 1801, el maestro arquitecto, Manuel Serna Herreros, vecino de Cogolludo, según el mismo manifestó, se comprometió a arreglar los desperfectos del chapitel ocasionados por la caída de un rayo.

Una vez terminada esta gran obra, en la que se levantó por entero el cuerpo de su iglesia y se construyeron las dos capillas mencionadas, la iglesia de san Pedro y san Pablo quedó tal como hoy en día la conocemos con un sencillo, pero magnífico interior barroco y con una espléndida torre, que los vecinos de esta villa han ido manteniendo y conservando a lo largo de los siglos con todo su cariño y esfuerzo, convirtiéndose en uno de los signos de identidad de esta villa.

Cronistas de Cabanillas del Campo